

## REUNIÓN DE CONSEJO CIENTÍFICO INTERNO

### ACTA

22-01-2016

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura acta anterior.
2. Biblioteca 2016.
3. Plan de ayudas IDIVAL 2016.
4. Planificación SAB. Evaluación de Grupos.
5. Seminarios de investigación.
6. Ayudas por producción 2016.
7. Contratos post-MIR Lopez Albo 2016.
8. Información Plan Estratégico 2016-2020.
9. Resultados beca gestor. Programa de formación de gestión de I+D.
10. Ruegos y preguntas

**Hora de Inicio:** 16:15h

**Hora de finalización:** 18:45h

**Asisten a la reunión:**

Dña. Maria Amor Hurlé. Vocal.  
D. Miguel Ángel Piris Pinilla. Presidente.  
D. José Antonio Riancho Moral. Vocal.  
D. Miguel Ángel Lafarga Coscojuela. Vocal

**Excusan su asistencia:**

D. Javier Llorca Díaz, Vocal.  
D. Javier Crespo García. Vocal.  
D. Luis Martínez Martínez. Vocal.  
D. Benedicto Crespo Facorro. Vocal.  
D. Manuel Arias Rodríguez, Vocal.  
D. Fernando Rivera

Asisten como Invitados: Julio Pascual (Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla), Galo Peralta (Director de Gestión de IDIVAL), Mario Corral (Biblioteca Marquesa de Pelayo

Asiste como Secretario: Julio Muela, Coordinador de Gestión de IDIVAL)

**1. Lectura y aprobación de actas anteriores.**

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la reunión del Consejo Científico Interno celebrada el día 28 de octubre de 2015, y se aprueba.

**2. Biblioteca 2016.**

Mario Corral efectúa una exposición sobre la situación actual de la Biblioteca Marquesa de Pelayo sobre los recursos y fondos bibliográficos existentes, así como de la situación de la página web, la situación de la cooperación con la Universidad de Cantabria en cuanto al préstamo interbibliotecario, y aspectos importantes a acometer en el año 2016.

Se presenta asimismo una propuesta de mejora en cuanto al acceso vía web a los fondos bibliográficos. Se agradece a Mario Corral su intervención

**3. Plan de ayudas IDIVAL 2016.**

El Director de Gestión de IDIVAL presenta el Plan de Ayudas IDIVAL para el ejercicio 2016, calendarizadas y con indicación de los presupuestos previstos en cada una de las acciones que se acometerán. Se informa que todas estas acciones, a excepción de "Mentoring" y "DocVal", se convocan en el año 2016.

Se abordan los siguientes aspectos:

- **Ayudas de Intensificación:** el objetivo es intensificar a investigadores que no puedan acceder a las ayudas de intensificación del Plan Nacional. Financiación: 50% HUMV + 50% IDIVAL. Queda pendiente la articulación legal con el SCS, para que sea posible compatibilizar la actividad asistencial con la investigadora, y que su duración fuera superior a un año.
- **Mentoring:** se trata de un programa único en España. El objetivo es la captación de talento para investigación durante la realización del MIR, ofreciendo un itinerario en investigación.
- **GesVal:** se trata de un programa formativo en gestión de investigación. Se prevé la incorporación de la candidata ganadora en febrero de 2016.
- **Infraestructuras:** tienen como objetivo dotar de infraestructuras de interés general a los investigadores. Se comenta la conveniencia de buscar financiación extra para este apartado.
- **DocVal:** se trata de ayudas post doctorales, y su dotación presupuestaria dependerá de los datos de cierre del ejercicio y remanentes del año 2015.
- **Contratos Post-MIR:** Se comenta sobre la compatibilidad de estas ayudas con la realización de asistencia y de guardias hospitalarias.

**4. Planificación SAB. Evaluación de Grupos.**



Se recuerda que para el año 2016 está prevista la reevaluación de los Grupos Consolidados de IDIVAL que faltan: los dos Grupos Transversales. La reevaluación está prevista para el mes de noviembre, en la reunión de Consejo Científico Externo.

Asimismo se indica la evaluación a realizar para los investigadores contratados por IDIVAL.

#### **5. Seminarios de investigación.**

Se informa que están funcionando los Seminarios de Investigación que se desarrollan en el HUMV, con el objetivo de ofrecer programas de formación de alto nivel, normalmente en inglés, con figuras relevantes tanto a nivel nacional como internacional, y que sirvan, asimismo, como foro de información y de discusión.

Se propone la constitución de una Comisión formada por IDIVAL, IBBTEC, UC y HUMV.

#### **6. Ayudas por producción 2016.**

Se presenta la fórmula de cálculo que se va a emplear para las Ayudas a la Producción del ejercicio 2016, en la que se mantiene la figura del término fijo (2.000 € por Grupo).

#### **7. Contratos post-MIR Lopez Albo 2016.**

Se informa que la convocatoria de estas ayudas se cierra la próxima semana, estando previsto para el mes de abril contar con la evaluación de las candidaturas y tener resolución en el mes de mayo.

#### **8. Información Plan Estratégico 2016-2020.**

Se informa que el ámbito de aplicación del Plan Estratégico de IDIVAL ha concluido en el año 2015, y que se hace preciso redactar un nuevo Plan o adaptar el presente. Para ello se ha contratado a un equipo consultor externo, especializado en estrategia de institutos de investigación sanitaria. Los trabajos de redacción han comenzado ya, y está previsto concluirlos en el mes de marzo.

#### **9. Resultados beca gestor. Programa de formación de gestión de I+D.**

Tratado en el punto 3 anterior, referido a la convocatoria GesVal.

**10. Ruegos y preguntas.**

- En relación con la elaboración de la Memoria Anual de IDIVAL, se propone que este año se dote a IDIVAL de una versión que sirva de compendio resumido de los datos principales contenidos en la Memoria, que permita una fácil divulgación y fácil de usar.
- Se solicita que se informe a los IPs del régimen de condiciones laborales generales de IDIVAL (jornada laboral, vacaciones, días de asuntos propios, etc)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

Fdo. Miguel Ángel Piris Pinilla



Presidente

Fdo. Julio Muela Carriles



Secretario

